

Aumentó la RT0: la revisión de un auto cuesta casi \$10.000

6 octubre, 2023



La suba es del 30%. Quiénes deben hacerla y de cuánto es la multa por no hacerla.

Aumentó la Revisión Técnica Vehicular en Mendoza. A través de la resolución n° 3 de la Dirección de Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial, que fue publicada este viernes en el Boletín Oficial, se estableció un incremento del 30%.

Los nuevos precios de la RT0

De esta manera, el artículo 1 de la norma indica que los Centros de Revisión Técnica Obligatoria “no podrán solicitar en concepto de pago a los usuarios, un valor superior a”:

- Para **motos** hasta 300 cc (57 UF): pasa de **\$2.940 a \$3.725(monto con IVA incluido)**
- Para **motos** de más de 300 cc (105 UF): pasa de **\$5.292 a \$6.870 (monto con IVA incluido)**
- Para **autos** (150 UF): pasa de **\$7.644 a \$9.801 (monto con IVA incluido)**
- Para **camionetas** (169 UF): pasa de **\$8.494 a \$11.042 (monto con IVA incluido)**
- Para **Camiones** (210 UF): pasa de **\$10.585 a \$13.721 (monto con IVA incluido)**

El artículo marca que los valores arriba expresados “incluyen las correspondientes obleas, certificados, impuestos y tasas nacionales, provinciales y municipales”.

No obstante, también se establece que es la Ley impositiva vigente la que establece anualmente el valor de la Unidad Fija; por lo que seguramente estos valores se incrementarán a partir del 1 de enero del 2024, en cuanto la Legislatura apruebe las **leyes de Presupuesto, Avalúo e Impositiva, que actualmente se están estudiando en comisiones.**

Cuánto cuesta la multa por no tener la RT0

El hecho de no tener la RT0 o tenerla vencida, se considera una **falta leve según la legislación local**, y su valor asciende a las 100 UF.

De esta manera, la **multa** por no tener la **RT0** en condiciones es de **\$5.400**, mientras que, si uno la abona antes de los tres días hábiles a la fecha de realizada el acta vial, será bonificada y costará **\$3.240 por pago pronto.**

Quiénes deben hacer la RT0

Motos: tendrán un plazo de gracia de treinta y seis (36) meses a partir de su fecha de patentamiento original para realizar su primera Revisión Técnica Obligatoria.

Autos, camionetas, furgones: que estén afectados al uso particular tendrán un plazo de gracia de treinta y seis (36) meses a partir de su fecha de patentamiento original para realizar su primera Revisión Técnica Obligatoria.

Camiones: que estén afectados al uso particular: tendrán un plazo de gracia de treinta y seis (36) meses a partir de su fecha de patentamiento original, para realizar su primera Revisión Técnica Obligatoria.

Acoplados y semi acoplados: que estén afectados al uso particular: tendrán un plazo de gracia de treinta y seis (36) meses a partir de su fecha de patentamiento original, para realizar su primera Revisión Técnica Obligatoria.

Qué se verifica

Los controles que se realizan sobre los vehículos en la Revisión Técnica son los siguientes:

- Sistema de frenado
- Sistema de dirección
- Sistema de suspensión
- Sistema de transmisión
- Sistema de rodamiento
- Sistema de iluminación
- Nivel de intensidad sonora, silenciador y sistema de escape
- Emisión de contaminantes, gases de escape, pérdidas de fluidos
- Estado general de vehículo y carrocería, elementos salientes o cortantes, deterioros, guardabarros, paragolpes, defensas reglamentarias, altura, puertas, capot y baúl

- Parabrisas, luneta y cristales laterales
- Limpiaparabrisas
- Espejos retrovisores
- Dispositivos del sistema de instrumental y registro de operaciones
- Accesorios de seguridad y elementos para emergencia tales como cinturones de seguridad, apoya cabezass, extintores o matafuegos, balizas triángulo reflectante, chaleco refractario y botiquín de primeros auxilios

Requisitos

Para realizar el trámite de Revisión Técnica Obligatoria deberá contar con la siguiente documentación:

1. Constancia de Cobertura de Seguro Obligatorio
2. Habilitación del Equipo de Gas (**Para vehículos con GNC**)
3. Licencia de Conducir Vigente del Solicitante
4. Cédula Verde y Azul
5. DNI

Podés ver los talleres habilitados [acá](#).